

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA “DEL PREMIO A LA INNOVACION NAVANTIA” PARA TRABAJOS FIN DE MÁSTER

El 1 de octubre de 2020, se publicó en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC y en su página web la convocatoria del Premio a la Innovación Navantia.

El 12/11/2020 se publicó la resolución provisional con los/as premiados/as, concediendo un plazo de dos días hábiles para presentar reclamaciones.

Una vez que terminó el plazo para presentar reclamaciones, sin que se presentara ninguna, se publica la resolución definitiva con las personas ganadoras del premio y del accésit:

MONTES FLORES, IAGO, dni XXXXX132J (PREMIO)

VILLAR CHOUCIÑO, EVA LUZ, dni XXXXX476R (ACCESIT)

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el rector en el plazo de un mes, que contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, do 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sin perjuicio de otros recursos administrativos que se puedan presentar.

La presidenta do Órgano de Selección

Ana Álvarez García